

Remitente: claustro de profesores del CPEIP “Príncipe de Viana” de Olite-Erriberri

Asunto: Sistema WIFI en los centros de enseñanza de la Comunidad Foral de Navarra

Compañeros y compañeras docentes:

Como colegio inmerso en *ikasNOVA* y dentro del **Plan de Transformación Digital Educativa (PTDE)** nos dirigimos al profesorado de los centros de enseñanza pública de Navarra para expresar nuestra enorme preocupación por la instalación indiscriminada del WIFI que se está haciendo en las escuelas, y por el daño potencial al que –según numerosos estudios publicados– estamos exponiendo a nuestro alumnado y a nosotros mismos.

Los resultados, con evidencias sobre los diversos daños producidos por una sobreexposición a estas radiaciones, ponen de manifiesto que esta tecnología no sólo no es inocua, sino que su potencial nocivo puede ser equiparado al tabaco e incluso al amianto, según científicos independientes de renombrado prestigio internacional. En el caso de los niños, los expertos advierten que el daño puede ser aún más grave ya que su sistema nervioso está todavía en desarrollo.

Necesitamos vuestro apoyo para reclamar de la administración seguridad para nuestro alumnado y para nosotros mismos, sustituyendo la red wifi inalámbrica por las conexiones por cable ya existentes en la mayor parte de nuestros centros.

Así mismo, y como medida paliativa mientras no se efectúe dicho cambio, **exigimos a la administración dotar a las aulas de interruptores wifi para poder desconectar los routers mientras no se utilicen.**

Abundante literatura científica respalda nuestra petición. El informe [Bioinitiative](#), del año 2014, recopila las conclusiones de miles de estudios sobre los efectos en los seres vivos de una exposición crónica a radiaciones no ionizantes. En concreto y en relación con el wifi en las escuelas, indica que *“para los niños y las niñas como una subpoblación sensible, se obtiene un valor de precaución de 30 µW/m2 a 60 µW/m2 como un razonable nivel para la exposición crónica a la radiación de radiofrecuencias pulsadas”*. Por otra parte, ya hay estudios que advierten daño celular a partir de 10 µW/m2.

En este sentido, las mediciones realizadas en nuestras aulas con los routers ya conectados sobrepasan **¡2000 µW/m2 en las aulas con router y 400 µW/m2 en las aulas contiguas!**

A esto hay que añadir numerosas RESOLUCIONES de expertos y organismos internacionales instando a limitar sustancialmente e incluso, en el caso de los niños, a eliminar la exposición a estas radiaciones. Así, la [RESOLUCIÓN 1815](#) de la Asamblea del Consejo de Europa del 27 de mayo de 2011, insta a los gobiernos europeos a adoptar las medidas necesarias para reducir la exposición de los ciudadanos a todo tipo de radiaciones, poniendo de manifiesto que los niños han demostrado ser uno de los grupos

más vulnerables a ellas (punto 8.3.2.). Es curioso saber que el Parlamento de Navarra se adhiere a dicha resolución ([BON 103 de 26 de septiembre de 2014](#)).

En junio de ese mismo año, la OMS a través de un comunicado a nivel mundial afirmó que la IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer) clasifica las radiaciones de alta frecuencia (WIFI, móviles, etc.) con el consenso de 31 científicos reunidos en Lyon, como un posible agente cancerígeno para humanos del grupo 2B (productos y agentes cancerígenos suficientemente probados con animales y posibles cancerígenos para humanos, investigación limitada).

Se ha constatado que la exposición a campos electromagnéticos puede producir a corto plazo mareos, dolores de cabeza, ansiedad, irritación, agresividad, fatiga crónica, palpitaciones y arritmias, y a medio y largo plazo, daños a veces irreversibles en las capacidades cognitivas con **pérdida de memoria inmediata, problemas de concentración, déficit de atención**, trastornos en el tiempo de reacción, **hiperactividad** o enfermedades graves como el cáncer y la **leucemia aguda infantil**.

A la luz de estos datos, y puesto que el alumnado está expuesto a las radiaciones del WIFI durante 5 (infantil y primaria) ó 6 (secundaria) horas al día de manera continuada, solicitamos el apoyo de los centros de enseñanza para pedir la sustitución de esta tecnología inalámbrica por conexión por cable que, además de ser de más calidad, asegura la protección de los datos y, sobre todo, no irradia.

Otros países de nuestro entorno, como Francia, Inglaterra, Alemania, Canadá, Austria o Suiza ya están retirando el WIFI de escuelas, hospitales, bibliotecas y otros lugares públicos, y creemos que nuestra salud y la de nuestro alumnado merecen la misma consideración.

Desde la administración nos contestan que la tecnología actual imposibilita la instalación de interruptores, cuando la opinión de otros profesionales consultados no indica ningún problema; la instalación del sistema a través del cable tampoco la ven viable a estas alturas y no ofrecen ninguna alternativa (google ha creado diferentes medios de trabajo en educación y algunos funcionan exclusivamente a través de WIFI, sin ir más lejos los Chromebooks); por todo ello queremos conformar un colectivo de centros que apoyen esta iniciativa para intentar obtener una respuesta desde la administración y con ello una solución.

Agradeciendo de antemano vuestra atención y tiempo, y confiando en que apoyéis esta petición, os saludamos muy atentamente.

En Olite a 14 de enero de 2020